

FE DE ERRATAS

DICE:

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo
Funciones del cargo estructural		
1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne.		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica: a) Nivel educativo Universitario completa b) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo.		
Experiencia c) Experiencia general Dos (2) años en el sector público y/o privado d) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales Colegiatura y habilitación profesional Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Establecimiento de salud • Sede administrativa		
		1 PEA

RECEIVED
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
PRESIDENTE

RECEIVED
MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL
SECRETARIO
DESARROLLO

RECEIVED
COMISIÓN CONSULTIVA PERSONAL
JANUO

DEBE DECIR:

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Asistente Administrativo	SP-AA	Asistente Administrativo
Funciones del cargo estructural		
1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne.		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica: e) Nivel educativo Universitario completa f) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo.		
Experiencia g) Experiencia general Dos (2) años en el sector público y/o privado h) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales Colegiatura y habilitación profesional Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Establecimiento de salud • Sede administrativa		
		1 PEA

REDESAVIA DVS DE MAYO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOSMINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
REDESAVIA DVS DE MAYOSECRETARIO
DVS DE MAYOCOMISIONADO PERSONAL
MAYOGOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
REDESAVIA DVS DE MAYO